

M^a CRISTINA LÓPEZ MARTÍNEZ

FORMACION ACADEMICA

Licenciada en Derecho por la Universidad de Castilla La Mancha.

DATOS PROFESIONALES:

Funcionaria de Carrera del Cuerpo Superior de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, *Especialidad Jurídica*, mediante la superación de oposición libre.

TRAYECTORIA PROFESIONAL:

1. ASESORIA JURIDICA en la Delegación Provincial en Cuenca de la Consejería de *SANIDAD* de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, como técnico superior jurídico (noviembre de 1993 hasta octubre de 1996).

2. Consejería de *ECONOMÍA Y HACIENDA* JCCM en los Servicios Provinciales en Cuenca, el desempeño de diferentes puestos como Técnico Superior Jurídico (julio de 2001 hasta diciembre de 2009), tanto en el Servicio de Gestión Tributaria como en el de Inspección de Tributos:

- Adscrita al Servicio de Gestión Tributaria, elaborando la resolución tanto de los recursos de reposición interpuestos contra las liquidaciones giradas por el Servicio como las relativas a las devoluciones de ingresos indebidos, así como la tramitación de las reclamaciones económico- administrativas, llegando a desempeñar la *JEFATURA DE SECCIÓN DE RECURSOS Y RECLAMACIONES*.
- *JEFA DE SECCIÓN DE INSPECCIÓN DE TRIBUTOS*, en el Servicio de Inspección de Tributos, llevando a cabo las actuaciones necesarias para regularizar la situación tributaria de los contribuyentes en relación con los tributos gestionados por nuestra Comunidad Autónoma (en concreto a través del procedimiento de inspección) y en su caso, tramitar el procedimiento sancionador tributario.

3. Consejería de *FOMENTO* de la JCCM, Servicio Periférico en Cuenca, la *JEFATURA DE SECCIÓN DE EXPROPIACIONES, CONTRATACIÓN Y ASUNTOS JURÍDICOS*, obtenida por concurso general de méritos en diciembre de 2009, siendo requisito indispensable la licenciatura en Derecho (diciembre 2009 hasta octubre de 2011).

4. *COORDINADORA PROVINCIAL de los Servicios Periféricos en Cuenca de la Consejería de HACIENDA de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha desde Octubre de 2011 hasta julio de 2015.*

5. *Desempeño en comisión de servicios la JEFATURA DE TRÁFICO, CONTRATACIÓN Y ASUNTOS GENERALES del AYUNTAMIENTO de Cuenca con atribución temporal de funciones en la ASESORÍA JURÍDICA, del 22 de marzo de 2016 hasta el 21 de septiembre de 2016.*

6. *En la actualidad, desempeño del puesto de JEFE DE SECCIÓN DE VIVIENDA en la Dirección Provincial en Cuenca de la Consejería de FOMENTO de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha obtenida por concurso general de méritos en Febrero de 2016.*

FORMACIÓN: CURSOS

En la UNED

- Práctica judicial.

En la Universidad de Castilla La Mancha

- Derecho Comunitario.
- Reforma del régimen de sociedades de capital.

En centro colaborador con el INEM

- Gerente de pequeña y mediana empresa: 500 horas.

En el Instituto de Estudios Financieros (IEF), centro dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda:

- El Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones (2007)
- El Procedimiento sancionador tributario (2008).
- Procedimientos de aplicación de los tributos (2009).

Aula tributaria del Colegio de Registradores de España.

- Los contratos y su fiscalidad (2008).

En la Escuela de Administración Regional de la JCCM:

En materia de Informática:

- Introducción a la Informática.
- Procesador de textos Word office avanzado
- Excel.
- Access Básico.

En materia tributaria:

- Las principales novedades de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

- Inspección y sanciones: Entorno Greco (2007).
- Gestión de Tributos Cedidos: entorno Greco (2008).

Otras materias:

- Organización administrativa (2002)
- La práctica del despido: cuestiones sustantivas y procedimentales (2007)
- La administración y los Tribunales de Justicia (2008)
- Mecanografía por ordenador (2008)
- Expropiación Forzosa y Urbanismo (2010)
- Hablar en público y Presentaciones eficaces (2011).
- Liderar con inteligencia emocional (2011)
- Seguridad de la Información y Protección de Datos (2015)
- Análisis de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas y de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de régimen Jurídico del Sector Público (noviembre 2016).
- La Administración autonómica y los distintos órdenes jurisdiccionales (mayo 2017).
- Jornada Formativa sobre Administración Electrónica en la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha: Elementos Esenciales (junio 2017).
- Negociación y Resolución de conflictos: Navieros (game based learning)(junio 2017)
- Normativa de Transparencia y buen gobierno: aspectos prácticos de su aplicación (oct 2018).